

Eduardo Flores Castro
Rector
(2016-2021; 2021-2026)

Eduardo Flores Castro es profesor catedrático de la asignatura de Física en la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología; actual Rector de la Universidad de Panamá. Nació el 22 de abril de 1957 en la ciudad de Colón, provincia de Colón, república de Panamá en una década de un gran giro en el mundo científico, por ser descubierta la estructura del ADN, la vacuna contra la polio, el primer trasplante de riñón, entre otros.

Creció en ambientes caracterizados por una mezcla entre el “Panamá profundo” y el “Panamá cosmopolita”. De su ciudad natal Colón, ciudad de tránsito, portuaria y abierta al mundo; transita hacia entornos más conectados con códigos culturales tradicionales. Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio José Daniel Crespo (Chitré, provincia de Herrera). Continuó su formación académica en la Universidad de Panamá, donde logró una licenciatura en Física con el mejor índice académico de su promoción. Su espíritu polifacético lo llevó a incursionar en el ámbito de la computación y alcanza el título de Técnico en Programación de Computadoras, lo cual le facilitó en 1984, impartir el primer seminario de Programación de Computadoras de Mesa. Más tarde, cursa una maestría en Ciencia con especialidad en Ciencias de Materiales en la Escuela Superior de Física y Matemática en el Instituto Politécnico en México, D.F. México, con mención honorífica por mejor índice académico. Posteriormente, en la Universidad Politécnica de Cataluña, España, se doctoró en Física con mención honorífica 'Acta Cum Laude por unanimidad' e índice perfecto de 10/10. Ha tenido estadías en diversas universidades del exterior, de gran prestigio.

Ejerció como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá del 2000-2003. Fue el primer presidente de la Sociedad Panameña de Física, subdirector del Centro de Investigaciones con Técnicas Nucleares de la Universidad de Panamá (1997-2000), presidente de las Olimpiadas Panameñas de Física (2003-2005), miembro del Consejo Editorial de la Revista Cultural Lotería, presidió la Comisión Técnica de Ruidos y Vibraciones de la ANAM (Autoridad Nacional de Ambiente), proponente y coordinador por la sociedad civil, para la elaboración del monumento que se encuentra en la avenida de Los Mártires: «A Los Héroes de la Patria». Además, fue asesor ad-honorem, para elaboración de la Norma Municipal del Distrito de Panamá destinada a combatir la contaminación acústica, proponente de la propuesta de anteproyecto de Ley que Prohíbe la Minería Metálica a Cielo Abierto en todo el territorio nacional, coproponente de la Ley que excluyó al 9 de Enero de los días puentes y lo designó como “Día de la Soberanía Nacional” y en la actualidad es Rector de la Universidad de Panamá. Ha recibido el Premio el Mérito Social 2022 de parte del Centro de Investigaciones Científicas Sociales y

Tecnológicas del Perú, en reconocimiento a la labor realizada en la Casa de Octavio Méndez Pereira, condecorado con “la Orden Juan Demóstenes Arosemena” en el grado de Gran Cruz, con motivo de los actos del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España en el año 2021. Fue designado por el Municipio de Panamá como: “El Educador del año 2010” y ganador de la Orden Octavio Méndez Pereira.

La constante labor en la investigación le ha permitido ser autor y coautor de una serie de publicaciones de géneros literarios diversos. Así lo evidencia el libro *Ciencia para Todos*, el *Libro de Tu Descendencia*; de profundo sentimiento nacionalista, *Ciencias Físicas o Filosofía de la Naturaleza*, *Justo Arosemena y la Física*, *Estudio de la cinética de crecimiento de grano normal y anormal y su evolución estadística* (tesis doctoral), *Módulos de Física para Educación Media*, *Ciencia, Universidad y Nación* (Cien Años de República), *La Contaminación Acústica*, *Las Dos Culturas*, *Cien Años de República: Tres Millones de Años de Existencias*, entre algunas de la producciones.

Su gestión en calidad de Rector se ha caracterizado por un giro en la administración de la institución que ha impactado positivamente a la primera casa de Estudios Superiores y a la sociedad en general. Se ha clasificado a la Universidad de Panamá, por cuatro años consecutivos, como la número 1 del país en el *Ranking de webo Metrics* y en el 2020 fue evaluada como la institución universitaria de mayor índice e impacto en publicaciones científicas, según *Nature Index*, y con más citas anuales sobre la base de datos *Google Scholer* (un promedio de 10 mil citas anuales). Se destaca, además, la reactivación de la Escuela Internacional de Verano, la construcción del Centro Regional Universitario de San Miguelito, la creación del Instituto de Investigaciones Históricas, la instalación de Internet Satelital en los Programas Anexos de difícil conectividad, instalación en el Centro Regional Universitario de Azuero del Laboratorio de Física de la Atmósfera, que mide todas las variables meteorológicas incluyendo la irradiación solar. También, es importante anotar la creación y equipamiento del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad (CCIMBIO), en el Parque Nacional de Coiba, inauguración en la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación del laboratorio de Producción y Servicios en 3D, instalación de 600 proyectores de video de última generación, en los salones de clases, tanto en el campus central como en los centros regionales, adquisición de equipos con aplicaciones para la industria 4.0, primero de su género en Panamá, inauguración del segundo Laboratorio de Fabricación Digital en la Facultad de Arquitectura y Diseño, aplicación” *Journal’s Tips by UP*”.

En su ardua e incesante labor como Rector la creación de doctorados, entre estos el de Lingüística Española y Ciencias de la Comunicación Social muestran su empeño por el mejoramiento académico de la institución. Aunado a esta iniciativa destinó mayores ingresos al Fondo de Investigación incrementándolo, para el año 2021 a 500 mil balboas. Durante su gestión en curso, la institución ha recibido certificaciones de acreditación internacional de

carreras ofertadas en diversas facultades. Todo lo anotado corresponde a una apretada síntesis de la labor administrativa en curso realizada, en la Universidad, por el actual rector el Doctor Eduardo Flores Castro.

Vilma Chiriboga

Profesora de la Universidad de Panamá.